



DECRETO N° 1005

CHIGUAYANTE, 31 MAY 2017

VISTOS : El Decreto N° 918 de fecha 16 de Mayo de 2017 que autoriza a llevar a cabo el llamado a licitación pública N° 05/2017 “Mecánicas de suelos, para diseños de pavimentación”; Acta de Evaluación de fecha 29 de Mayo de 2017 proponiendo la adjudicación a la empresa, Consultora en movilidad, sustentabilidad, transporte y diseño vial MSTD., RUT: 76.137.477-K, en un monto de \$3.640.000 (Exento de impuestos); El Oficio Ord. N° 465 de fecha 29 de Mayo de 2017, mediante el cual la Directora de Secplan sugiere adjudicar el llamado de la licitación pública N° 05/2017 “Mecánicas de suelos, para diseños de pavimentación”; sugerido por la Comisión de Evaluación y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Aceptase la Oferta y adjudíquese el llamado de la licitación pública N° 05/2017 “Mecánicas de suelos, para diseños de pavimentación”; a la empresa Consultora en movilidad, sustentabilidad, transporte y diseño vial MSTD., RUT: 76.137.477-K, por un monto total de \$3.640.000 (Exento de impuestos) y un plazo de entrega de 18 días corridos.
2. Impútese el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 31.01.002 denominada “Consultoría”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)

LAS/LTS/GDR/HRO/NOS/nos

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación
- * Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 31 MAY 2017 HORA 17:27
PROCEDENCIA Jurídico
FIRMA